



MINAGRICULTURA



MANUAL DEL USUARIO

Sistema de Captura de Información de distribuidores, comercializadores o vendedores de insumos agropecuarios de Fertilizantes, Plaguicidas, Veterinarios y Productos Biológicos de Uso Pecuario

Decretos 1988 de 2013 y 625 de 2014



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. Datos de contacto de la empresa	4
2. Proveedores	5
3. Clientes.....	7
4. Reporte de Fertilizantes y Plaguicidas (Reporte Agrícola).....	8
5. Reporte Medicamentos (Reporte Pecuario).....	10
6. Exportaciones	13
7. Comercialización	14
8. Financiación.....	15
9. Reporte de información cuando no se tienen ventas	15
10. Envío de la información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	15

INTRODUCCIÓN

El presente manual hace parte del Régimen de Libertad Vigilada que estableció el Gobierno Nacional para los insumos agropecuarios mediante el Decreto 1988 del 12 de septiembre de 2013, modificado por el Decreto 625 del 26 de marzo de 2014, en donde se establece la obligación de reportar información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a todo agente económico que se dedique a la producción, importación, comercialización o venta de fertilizantes, plaguicidas, medicamentos veterinarios y productos biológicos de uso pecuario, nacionales o importados, para la producción agropecuaria en el territorio nacional; así como a cualquier establecimiento donde se almacenen, comercialicen, distribuyan y vendan al público estos productos.

Para acceder al Decreto y a los formularios de reporte se debe ingresar a la página de internet del Ministerio www.minagricultura.gov.co, buscar en el menú de la parte superior “Ministerio”, seleccionar la opción “Direcciones” y escoger “de Cadenas Agrícolas y Forestales” y en la parte final de la página buscar “Política de precios de insumos agropecuarios”.

<https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Paginas/Direccion-de-Cadenas-Agricolas-y-Forestales.aspx>

El Decreto 625 de 2014, modificatorio del Decreto 1988 de 2013, establece en su artículo segundo que todos los agentes económicos citados deberán reportar la información en forma mensual dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del segundo mes siguiente al periodo reportado, en los formatos que establezca el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a los cuales se tendrá acceso a través de la página de Internet del Ministerio.

El Manual del Usuario que se presenta a continuación contiene instrucciones que facilitarán a los distribuidores, comercializadores o vendedores de fertilizantes, plaguicidas, medicamentos veterinarios y productos biológicos de uso pecuario, el diligenciamiento de los datos que se solicitan en el formato diseñado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el reporte de la información.

1. Datos de contacto de la empresa

Para comenzar a reportar la información, debe ingresar la Información de contacto que se solicita en el siguiente formulario.

POLITICA DE PRECIOS INSUMOS AGROPECUARIOS

Formulario de Reporte de Distribuidores, Comercializadores y Vendedores de Insumos Agropecuarios

Decreto 1988 de 2013 y 625 de 2014

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA REPORTANTE	
Nombre o razón social	
No.Cédula, RUT o NIT	Digito Verificación
Representante Legal	
Tipo de Establecimiento	
Departamento	
Municipio	
Dirección	
Teléfono	
Fax	
Responsable del envío de la información	
Teléfono fijo	
Celular	
Correo electrónico	
SUCURSALES	
Departamento	Municipio

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre o razón social	Razón social (nombre) de la empresa
No. Cédula, RUT o NIT	NIT o Cédula de la empresa
Representante	Nombre del representante legal de la empresa

Legal	
Tipo de Establecimiento	Escoger el tipo de establecimiento entre las opciones “Distribuidor mayorista”, “Almacén minorista” o “Asociación/gremio/cooperativa”
Departamento	Seleccione el departamento en el que se encuentra ubicado el establecimiento
Municipio	Seleccione el municipio en el que se encuentra ubicada la empresa.
Dirección	Dirección física o de notificación de correspondencia de la empresa.
Teléfono	Número de teléfono de la empresa.
Fax	Número de fax de la empresa.
Responsable del envío de la información	Nombre del responsable de diligenciar y enviar la información.
Teléfono fijo	Teléfono fijo del responsable de diligenciar la información.
Celular	Teléfono celular del responsable de diligenciar la información.
Correo electrónico	Correo electrónico del responsable de diligenciar la información.
Sucursales	Ingresar los municipios o ciudades en donde se encuentran ubicadas las sucursales, almacenes o puntos de venta con que cuenta la empresa ubicadas en el territorio nacional (incluida la sucursal principal en la casilla 1). NO COLOCAR CORREGIMIENTOS, NI VEREDAS.

2. Proveedores

En esta sección debe reportar el listado de proveedores de los productos bajo vigilancia y sobre los cuales van a realizar el reporte de las ventas.

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
RAZÓN SOCIAL	Razón social (nombre) del proveedor de los productos
NIT	NIT o Cédula del proveedor.
PAÍS	País del proveedor
CIUDAD	Ciudad del proveedor.
DIRECCIÓN	Dirección física o de notificación de correspondencia del proveedor.
TELÉFONO	Número de teléfono del proveedor.
CORREO	Correo electrónico del proveedor.



MINAGRICULTURA



ELECTRÓNICO	
REPRESENTANTE LEGAL	Nombre del representante legal del proveedor.
TIPO PROVEEDOR	Escoger el tipo de proveedor entre las opciones “Otro Distribuidor” y “Productor/Importador” .

3. Clientes

En esta sección se debe reportar el listado de clientes con los que la empresa tuvo relación comercial durante el mes de reporte.

En el caso de los clientes finales, **NO SE DEBE DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN DE CADA CLIENTE**, solo deben diligenciar la primera fila como **CLIENTE FINAL**.

Como se indica en el siguiente recuadro:

INFORMACIÓN DE CLIENTES

RAZÓN SOCIAL	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	REPRESENTANTE LEGAL	TIPO CLIENTE
CLIENTE FINAL								CLIENTE FINAL
AGROINSUMOS LTDA.	987654321	BOYACÁ	TUNJA	CALLE 17 68	8761532	ainsumos@gmail.com	CARLOS PEREZ	ALMACÉN MINORISTA

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

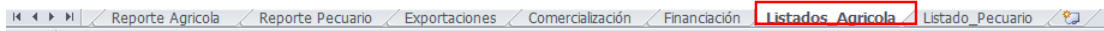
CAMPO	DESCRIPCIÓN
RAZÓN SOCIAL	Razón social (nombre) del cliente.
NIT	NIT o Cedula del cliente.
DEPARTAMENTO	Departamento en el que se encuentra ubicado el cliente.
MUNICIPIO	Municipio en el que se encuentra ubicado el cliente.
DIRECCIÓN	Dirección física o de notificación de correspondencia del cliente.
TELÉFONO	Número de teléfono del cliente.
CORREO ELECTRÓNICO	Correo electrónico del cliente.
REPRESENTANTE LEGAL	Nombre del representante legal del cliente.
TIPO DE CLIENTE	Escoger el tipo de cliente entre las opciones “Distribuidor Mayorista” , “Almacén Minorista” , “Asociación/Gremio/Cooperativa” o “Cliente Final”

4. Reporte de Fertilizantes y Plaguicidas (Reporte Agrícola).

En esta sección se debe realizar el reporte de información de los fertilizantes¹ y plaguicidas² bajo vigilancia. Es de aclarar que el reporte debe realizarse por cada **proveedor** y **tipo de cliente** con el que tuvo ventas en el periodo de reporte.

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

De la hoja “Listados_Agrícola”, se debe copiar el Tipo de Producto, la razón social de la casa comercial y el producto a reportar, así:



De la columna A “Tipo de Producto” se debe copiar el tipo de producto y pegar en el formato de reporte en la columna *Tipo de producto*.

De la columna B “Titular del Registro” se debe copiar y pegar en el formato de reporte en la columna *TITULAR REGISTRO*.

De la columna E “Producto a Reportar” se debe copiar y pegar en el formato de reporte en la columna *REG ICA (NOMBRE COMERCIAL)*.

Tipo de producto	TITULAR DEL REGISTRO	Nit Casa Comercial	Digito Verificación Casa Comercial	PRODUCTO A REPORTAR
FERTILIZANTE	A.V.E. INTERNACIONAL COL. COMERCIALIZADORA LTDA	3245074	0	A.V.E. INTERNACIONAL COL. COMERCIALIZADORA LTDA/AGROFORCE (6304)
FERTILIZANTE	ABONAGRO LTDA	830074164	8	ABONAGRO LTDA/ABONAGRO * ABORGANIC (999)

SUCURSAL	AÑO	MES	TIPO PRODUCTO	TITULAR REGISTRO	(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL
----------	-----	-----	---------------	------------------	----------------------------

¹ De acuerdo con la Resolución ICA 150 de 2013 se entiende por fertilizantes todo producto que aplicado al suelo o a las plantas, suministrará a éstas uno o más nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo.

² De acuerdo a la “Guía para la gestión ambiental responsable de los plaguicidas químicos de uso Agrícola en Colombia” del ICA, se entiende por plaguicida a cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir, destruir o controlar cualquier plaga, las especies no deseadas de plantas o animales que causan perjuicio o que interfiere de cualquier otra forma en la producción, elaboración, almacenamiento, transporte o comercialización de alimentos, productos agrícolas, madera y productos de madera. El término incluye a las sustancias o mezcla de sustancias aplicadas a los cultivos antes o después de las cosechas para proteger el producto contra el deterioro durante el almacenamiento y transporte.



A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
SUCURSAL	Ingrese el municipio sobre el que va a realizar el reporte de ventas.
AÑO	Seleccione el año que va a reportar
MES	Seleccione el mes que va a reportar
TIPO PRODUCTO	Copie del "Listados_Agrícola" el tipo de producto: "Fertilizante" o "Plaguicida".
TITULAR REGISTRO	Copie del "Listados_Agrícola" el titular del producto que va a reportar.
(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL	Copie del "Listados_Agrícola" el producto que va a reportar.
PRESENTACIÓN - Cantidad	Ingrese la cantidad de producto que contiene la presentación. Por ejemplo, si vende en presentaciones de 50 kilogramos , en este campo debe ingresar el número "50".
PRESENTACIÓN –Unidad de medida	Seleccione la unidad de medida del contenido de la presentación dentro de las opciones que aparecen en la lista. Por ejemplo, si vende en presentaciones de 50 kilogramos , en este campo debe seleccionar "kilogramo"
PROVEEDOR	Indicar el proveedor al cual le compró el producto
COSTO DE ADQUISICIÓN (COP\$)	Ingrese el costo de adquisición del producto terminado puesto en la bodega del agente reportante, el cual incluye el precio de compra, transporte, impuestos, empaques y otros costos atribuibles directamente a la adquisición del producto. Este valor se reporta para cada una de las presentaciones del producto reportadas.
CLIENTE	Escoger del listado el tipo de clientes a las que se vendió el producto, entre las opciones " Distribuidor Mayorista ", " Almacén Minorista ", " Asociación/Gremio/Cooperativa " o " Cliente Final "
PRECIO DE LISTA (\$/Unidad de presentación)	Indique el precio promedio de lista al que su empresa ofrece la presentación del producto, en pesos colombianos, sin descuentos comerciales,

CAMPO	DESCRIPCIÓN
	vigente para el periodo que se está reportando.
PRECIO VENTA (\$/Unidad de presentación)	Indique el precio al que su empresa vendió efectivamente la presentación del producto, en pesos colombianos. Este precio debe corresponder solo al valor del bien, no debe incluir ni costos de transporte, ni costos de financiación.
VALOR VENTAS TOTAL (COP\$)	Ingrese el valor total de las ventas después de rebajas y descuentos, en pesos colombianos (sin puntos ni otros separadores de miles), realizadas del producto en el periodo que se está reportando, efectuadas a cada tipo de cliente.
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIDAS	Ingrese el número total de unidades vendidas a un grupo de clientes específicos, del producto en el periodo que se está reportando.

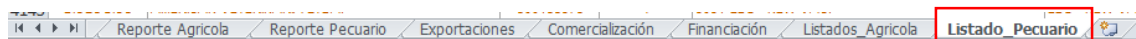
Es de aclarar que el reporte debe realizarse por cada ciudad o municipio en el que usted tenga una sucursal, agencia o punto de venta y por cada proveedor y tipo de cliente con el que tuvo ventas en el periodo de reporte.

5. Reporte Medicamentos (Reporte Pecuario).

En esta sección se debe realizar el reporte de información de los medicamentos veterinarios y productos biológicos de uso pecuario. **NO** se incluyen en el reporte los productos destinados exclusivamente al segmento de **MASCOTAS**.

Es de aclarar que el reporte debe realizarse por cada **proveedor** y **tipo de cliente** con el que tuvo ventas en el periodo de reporte.

Se debe copiar de la hoja “Listado_Pecuario” los productos, Titular del registro y tipo de producto a reportar y pegar en las casillas correspondientes.



De la columna A “Tipo de Producto” se debe copiar el tipo de producto y pegar en el formato de reporte en la columna *Tipo de producto*.

De la columna B “Titular del Registro” se debe copiar y pegar en el formato de reporte en la columna *Titular del Registro*.

De la columna E “Producto a Reportar” se debe copiar y pegar en el formato de reporte en la columna *(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL*.

Tipo de Producto	TITULAR DEL REGISTRO	Nit Casa Comercial	Digito Verificación	PRODUCTO A REPORTAR
MEDICAMENTO	ACUAGRANJA SAS	890324487	3	7707-17 ALFA METIL TESTOSTERONA
MEDICAMENTO	AGRI-COLOMBIA LTDA.	830091222	9	4567-BROMTYL 1%

SUCURSAL	AÑO	MES	TIPO PRODUCTO	TITULAR REGISTRO	(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL
----------	-----	-----	---------------	------------------	----------------------------

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
SUCURSAL	Ingrese el número de sucursal correspondiente al Municipio sobre el que va a realizar el reporte de ventas
AÑO	Seleccione el año que va a reportar
MES	Seleccione el mes que va a reportar
TIPO PRODUCTO	Copie del “Listado_Pecuario” el tipo de producto “Medicamento” o “Biológico”.
TITULAR REGISTRO	Copie del “Listado_Pecuario” el titular del producto que va a reportar.
(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL	Copie del “Listado_Pecuario” el producto que va a reportar.
PRESENTACIÓN	Para el reporte de la presentación debe tener en cuenta si la presentación es combinada o simple. Ejemplo Combinada: Caja por 12 frascos; cada frasco de 100ml. Ejemplo Simple: Frasco de 20 ml

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Empaque 1	Seleccione del listado el empaque en la que viene el producto. Si la presentación es combinada, (Caja de 12 frascos de 100 ml), en este campo debe seleccionar "Caja". En el ejemplo de Simple se debe seleccionar "Frasco".
Cantidad 1	Ingrese la cantidad de producto que contiene el empaque 1. En el ejemplo de combinada, debe ingresar "12". En el ejemplo de Simple se debe ingresar "20".
Unidad 1	Seleccione la unidad del contenido del Empaque1 dentro de las opciones que aparecen en la lista. En el ejemplo de combinada debe seleccionar "Frasco", y en el ejemplo de simple debe seleccionar "ml"
Empaque 2	Seleccione de listado el segundo empaque en la que viene el producto. En el ejemplo de combinada deberá seleccionar "Frasco". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco.
Cantidad 2	Ingrese la cantidad de producto que contiene el empaque 2. En el ejemplo de combinada deberá ingresar el número "100". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco.
Unidad 2	Seleccione del listado la unidad del contenido del Empaque 2 dentro de las opciones de la lista. En el ejemplo de combinada deberá seleccionar "ml". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco
PROVEEDOR	Indicar el proveedor al cual le compro el producto
COSTO DE ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO (COP\$)	Ingrese el precio del costo de adquisición del producto terminado puesto en la fábrica o bodega del agente reportante, el cual incluye el precio de compra, transporte, empaques y otros costos atribuibles directamente a la adquisición del producto. Este valor se reporta para cada una de las presentaciones del producto reportadas.
CLIENTE	Escoger del listado el grupo de clientes a las que se vendió el producto, entre las opciones " Distribuidor Mayorista ", " Almacén Minorista ", " Asociación/Gremio/Cooperativa " o " Cliente Final "

CAMPO	DESCRIPCIÓN
PRECIO DE LISTA (\$/Unidad de presentación)	Indique el precio promedio de lista al que su empresa ofrece la presentación del producto, en pesos colombianos, sin descuentos comerciales, vigente para el periodo que se está reportando.
PRECIO VENTA (\$/Unidad de presentación)	Indique el precio al que su empresa vendió efectivamente la presentación del producto, en pesos colombianos.
VALOR TOTAL VENTAS	Ingrese el valor total de las ventas realizadas del producto en el periodo que se está reportando, efectuadas a un grupo de clientes específicos, después de rebajas y descuentos, en pesos colombianos (sin puntos ni otros separadores de miles).
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIDAS	Ingrese el número total de unidades vendidas a un grupo de clientes específicos, del producto en el periodo que se está reportando.

Es de aclarar que el reporte debe realizarse por cada ciudad o municipio en el que usted tenga una sucursal, agencia o punto de venta y por cada proveedor y tipo de cliente con el que tuvo ventas en el periodo de reporte.

6. Exportaciones

En esta sección se debe realizar el reporte de información de las exportaciones realizadas por la empresa de los productos sometidos a vigilancia.

En el caso de que no haya realizado exportaciones debe dejar el formulario sin diligenciar.

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
TIPO DE PRODUCTO	Escribir el tipo de producto que exporta, "FERTILIZANTE", "PLAGUICIDA", "MEDICAMENTO" o "BIOLÓGICO"
REGISTRO ICA	Ingrese el número del registro ICA del producto exportado durante el periodo. En caso de que el producto no este registrado, deje el espacio en blanco.
PRODUCTO NOMBRE COMERCIAL	Ingrese el nombre comercial del producto exportado.



CAMPO	DESCRIPCIÓN
PRESENTACIÓN Cantidad y Unidad de medida	Ingrese la cantidad y unidad de medida de la presentación que va a reportar.
PAÍS DESTINO	Ingrese el país de destino de las exportaciones del producto. Si el producto se exporta a varios países, debe reportar cada país por separado.
VALOR VENTAS (\$US FOB)	Ingrese el valor FOB del total de las exportaciones registradas del producto en el periodo de reporte, dirigidas al país de destino indicado en el campo anterior. Debe registrar el valor en dólares.
CANTIDADES	Ingrese la cantidad de unidades exportadas del producto en la presentación reportada, dirigidas al país de destino reportado.

7. Comercialización

Se informarán los gastos o costos totales generados por la comercialización de los productos reportados que se encuentren registrados en sus estados contables bajo este concepto.

Entre estos costos debe incluir: fuerza de ventas, mercadeo, asistencia técnica, publicidad, y transporte.

Ingrese el valor total por concepto de comercialización por cada uno de los grupos de los productos vigilados, y que le apliquen. Diligenciado como se muestra a continuación:

Información de Comercialización	
COSTOS DE COMERCIALIZACIÓN (COP\$)	
Fertilizantes	
Plaguicidas	
Medicamentos Veterinarios	
Biológicos de uso pecuario	
Total	\$ -

8. Financiación

Ingrese el porcentaje de ventas según el plazo concedido en la financiación.

Información de Financiación				
Plazo (días)	% Ventas			
	Fertilizantes	Plaguicidas	Medicamentos Veterinarios	Biológicos de uso pecuario
0 - 30				
31 - 60				
61 - 90				
91 - 180				
Mayor de 180				
Total	0%	0%	0%	0%

El reporte de financiación, dará cuenta del 100% del valor de las ventas reportado.

9. Reporte de información cuando no se tienen ventas

Si durante el periodo de reporte no tuvo ventas de ningún producto bajo vigilancia, no debe diligenciar ni enviar el formulario de reporte, sino que **debe informar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del correo electrónico vigilanciainsumos@minagricultura.gov.co** las razones por las cuales considera que no debe reportar, para que el MADR estudie el caso particular y le dé una respuesta al respecto.

10. Envío de la información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Para enviar el reporte al Ministerio de Agricultura siga los siguientes pasos:

- 1) Cuando termine el reporte, grabe el archivo con el nombre de la empresa y el mes reportado. **Ejemplo:** Empresa_Octubre2015
- 2) Una vez ingresada toda la información de fertilizantes, plaguicidas, medicamentos veterinarios y productos biológicos para todos los periodos solicitados en el formato dispuesto para tal fin, debe comprimir el archivo a través del Winzip o Winrar para disminuir el tamaño del reporte y evitar problemas de capacidad en su correo al momento de enviarlo.
- 3) Proceda a enviar el archivo comprimido al correo electrónico vigilanciainsumos@minagricultura.gov.co.



Importante: Antes de enviar el reporte, verifique que la información esté completa y sea el archivo definitivo, pues una vez enviado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no dará lugar a cambios.

- 4) Cuando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural haya revisado y verificado que el formulario de reporte ha sido diligenciado y enviado correctamente, procederá a enviarle una confirmación de recibido.
- 5) En caso de no recibir confirmación de recibido por parte del Ministerio a más tardar en los 30 días hábiles posteriores al envío, favor comunicarse al teléfono en Bogotá, 2543300, a las siguientes extensiones: 5341 y 5528.

Para el próximo reporte: tenga en cuenta que para cada reporte que debe enviar según el calendario establecido, debe bajar nuevamente el formulario de reporte de la página de internet del Ministerio y repetir los pasos indicados en el presente manual.